

Fecha: 29-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Constructora Gran Muralla SpA 77.826.557-5*

Pág.: 178
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.362

Jueves 29 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2762212

EXTRACTO

PEDRO RICARDO REVECO HORMAZÁBAL, Titular de la 19^a Notaría Santiago, Bandera N° 341, oficina 352, certifico: Por escritura pública de fecha 26 de enero de 2026, Rep. 6.051-2026, ante mí, se redujo a escritura pública Junta Extraordinaria de Accionistas CONSTRUCTORA GRAN MURALLA SpA, Celebrada con fecha 26 de enero de 2026, con totalidad accionistas: uno. INTERNATIONAL LIMITED, AGENCIA EN CHILE, titular de 80 acciones ordinarias de la Sociedad, y dos. CHINA RAILWAY 22ND BUREAU GROUP CO. LTD., titular de 20 acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, se encontraba presente el 100% de las acciones emitidas, suscritas, pagadas y con derecho a voto.- OBJETO DE LA JUNTA: Ampliar el objeto social de la sociedad, incorporando actividades de inversión, tanto en Chile como en el extranjero, reemplazando en consecuencia el artículo segundo del Estatuto social por el siguiente: “Artículo Segundo: El objeto de la sociedad será: a) Estudio, diseño, ingeniería, construcción, mantención, operación, ejecución y desarrollo de obras, proyectos y edificaciones de toda clase, y en especial de proyectos y obras civiles, de ingeniería, de arquitectura, de suelos, de vialidad, de captaciones, de obras subterráneas, de pavimento, de puentes, de estructuras, y de todo tipo de túneles, piques y galerías, de montajes estructurales, mecánicos, eléctricos y, en general, cualquier clase de obras civiles y /o de arquitectura; b) Fabricación, transporte, procesamiento y comercio de materiales de construcción; c) Compra, venta, arrendamiento y subarrendamiento de todo tipo de máquinas, vehículos y equipos, así como la compra y venta, importación y exportación de partes, piezas y accesorios de vehículos, máquinas y equipos; d) Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en general de materiales de construcción y de máquinas y equipos; e) La inversión, adquisición, tenencia, administración, explotación y disposición, por cuenta propia o ajena, en Chile o en el extranjero, de toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, incluyendo, sin limitación, acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, instrumentos financieros, valores mobiliarios o de oferta privada, cuotas, derechos sociales, participaciones en fondos de inversión públicos o privados, fondos mutuos, fondos de inversión privados, fondos de capital de riesgo, planes de ahorro, títulos representativos de deuda o de capital, y, en general, toda clase de títulos o valores; f) La constitución, adquisición, participación, modificación, administración y reorganización de toda clase de sociedades, comunidades, asociaciones o entidades con o sin personalidad jurídica, ya sean comerciales o civiles, nacionales o extranjeras, así como la obtención de rentas, dividendos, intereses y cualquier otro beneficio económico derivado de dichas inversiones. g) La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, corretaje, intermediación y, en general, cualquier acto o contrato que implique la transferencia, uso o goce del dominio o de sus atributos, respecto de toda clase de bienes, derechos o activos. La obtención de financiamiento, la concesión de préstamos o créditos, el otorgamiento de garantías reales o personales, la constitución de cauciones y la celebración de todo acto jurídico lícito que sea complementario, accesorio o necesario para el cumplimiento del objeto social, y en general la realización de cualquier otro tipo de actividad comercial o negocio, sea que esté relacionada o no con los objetos antes señalados, y la realización de todos los actos y contratos necesarios y/o conducentes para el cumplimiento del objeto social.”.- Además el notario que autoriza certifica que ha tenido a la vista el libro de Accionistas de la sociedad CONSTRUCTORA GRAN MURALLA SpA, aparecen LIMITED, AGENCIA EN CHILE, y CHINA RAILWAY 22ND BUREAU GROUP CO. LTD, como únicos accionistas.- En todo lo no modificado por medio de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, prevalece y se mantiene el texto actual de los estatutos sociales de la Sociedad. Santiago, 27 de enero de 2026.

CVE 2762212

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl